



## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y concurrencia competitiva el expediente de renovación de concesión de uso privativo del dominio público forestal sobre terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública Z-236, denominado “Alto Pradillas y Canalejas”, de titularidad del Ayuntamiento de Añón de Moncayo (Zaragoza) y situado en su término municipal, con motivo de la instalación de la central hidroeléctrica de “La Morana”, solicitado por Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U. (Expediente INAGA 500101.44.2018.04619).**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de renovación de concesión de uso privativo del dominio público forestal sobre terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública Z-236, denominado “Alto Pradillas y Canalejas”, de titularidad del Ayuntamiento de Añón de Moncayo (Zaragoza) y situado en su término municipal, con motivo de la instalación de la central hidroeléctrica de “La Morana”, solicitado por Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U. Expediente INAGA 500101.44.2018.04619.

Esta solicitud se somete a información pública y concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, Avda. Raniillas, número 3 C, Edificio Dinamiza, planta 3.<sup>a</sup>, en horario de oficina, y en la url: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica); pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 25 de julio de 2018.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.